ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE CARÁCTER TÉCNICO

"PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL Y NATURAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y POTOSI"

En instalaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza - Cochabamba, en fecha 06 de mayo del 2025, se llevó a cabo la 4ta sesión ordinaria del **COMITÉ EJECUTIVO DE CARACTER TÈCNICO** del "**PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL Y NATURAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y POTOSÍ**", en cumplimiento al Convenio Financiero F.ROT./AID 16/009/00, aprobado mediante Ley N° 1523 de 13 de octubre de 2023, bajo el siguiente desarrollo:

En ese contexto se da inicio a la misma, bajo la siguiente agenda:

1. Adendas a los convenios
2. Aprobación de la Planificación Operativa
3. Ruta Crítica para la conformación de la Unidad Ejecutora del Programa
4. Avances de EDTPs
5. Temas varios.
   a) Información complementaria de flujos turísticos por municipio
   b) Cobro de ingresos por concepto de visita turística y regulación de la misma por cada municipio.

Verificación e informe de la existencia del quórum reglamentario

En tal sentido se verifica la existencia del quórum reglamentario, aprobándose de esta manera el orden del día e inicio de la sesión.

PUNTO 1.- Adendas a los convenios

Al respecto se informa que los tramites referentes a las adendas a los convenios de los GAMS de Arani, Totora y Anzaldo se encuentra en despacho del MDPyEP y que las mismas serán remitidas a los respectivos municipios en esta semana, para su respectiva suscripción por los alcaldes y posterior remisión a CONOCE-BOLIVIA, para los fines consiguientes.

Alcaldes de Arani, Totora señala que con la finalidad de que el programa avance nos demos plazos para que los municipios que aún no cuentan con la respectiva ratificación puedan completar las ratificaciones y demás que faltaren.

A lo cual el GAM Tarata se compromete a remitir la ratificación al convenio inicial, hasta la próxima semana, vale decir hasta el 16 de mayo de 2025.

Abog. Maciel Ayllón Q. Vo.Bo. PROFESIONAL JURÍDICO "CONOCE BOLIVIA"

HECHO EN BOLIVIA

Representante de Torotoro informa que se encuentra en constantes coordinaciones con el GAD Potosí, para poder dar curso a la firma del convenio tripartito y que tendremos como plazo máximo hasta este 30 de mayo.

Municipio de Cliza se compromete a remitir la ratificación al convenio hasta el 16 de mayo de 2025.

PUNTO 2.- Aprobación de la Planificación Operativa

CONOCE-BOLIVIA informa que se envió información presupuestaria a cada uno de los GAMs beneficiarios para su revisión y aprobación.

Además informa que los pasos a seguir en lo referente a la Ruta Crítica, en este entendido se debe dar celeridad a la conformación de la UEP y arranque con el funcionamiento en Cochabamba. Asimismo deberá definir el sitio donde desempeñará funciones la UNIDAD Ejecutora, que sea de mayor factibilidad para su desempeño.

Asimismo se informa que los proyectos a inscribirse inicialmente son los correspondientes a los GAMs Arani y Totora.

Alcaldes solicitan que se remita información presupuestaria por memorizada a la brevedad posible.

Por otro lado se informa que se inscribirá un presupuesto determinado para 6 meses, tomando en cuenta que no se puede inscribir presupuestos altos que en un futuro no puedan ser ejecutados en su totalidad.

PUNTO 3.- Ruta Crítica para la conformación de la Unidad Ejecutora del Programa

CONOCE-BOLIVIA informa que elaboró una ruta crítica de todos los pasos que se deberán seguir hasta la conformación de la Unidad Ejecutora del Programa e inicie su funcionamiento con un equipo fiduciario de 6 personas inicialmente.

Se determina que la Unidad Ejecutora del Programa funcionará en ambientes del GAD de Cochabamba.

También se informa que se tiene programada una reunión con el Comité Directivo del Programa hasta este fin de mes.

Se enviará información referente a las partidas presupuestarias para la respectiva inscripción, hasta la próxima semana.

Los GAMs se comprometen a lograr la inscripción ante el VIPFE hasta el 30 de mayo de 2025.

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Abog. Maciel Ayllón Q.
V°B°
PROFESIONAL JURÍDICO
"CONOCE BOLIVIA"

HECHO EN BOLIVIA

Los GAMs solicitan que se lleven a cabo mesas técnicas de trabajo para la elaboración de todas las gestiones pendientes y de esta manera dar celeridad al programa. Por lo que se determina que se realizaran reuniones de trabajo técnico cada 10 días a partir de la fecha.

PUNTO 4.- Avances de EDTPs

El Plazo para la entrega de EDTPS de los GAMs Anzaldo, Tarata, Cliza y Torotoro seria para Julio - 2025, puesto que se evidenció la existencia de un cierto retraso en su avance, debido a que no se contaba con el equipo técnico pertinente.

Los GAMs solicitan de que una vez finalizados los EDTPs sean socializados, por lo que se determina que se cumplirá con la solicitud.

PUNTO 5.- Temas varios.

a) Información complementaria de flujos turísticos por municipio

Se les aclara a los GAMs que la información es necesaria para la culminación de los EDTPs, por lo que se determina que el plazo para remitir esta información sería hasta el viernes 16 de mayo de 2025, previo envío de una matriz que **CONOCE - BOLIVIA** remitirá a los GAMs hasta el jueves 08 de mayo de 2025.

Alcalde de Tarata aclara que existe un avance en el trabajo, con referencia a este punto y solicita que si corresponde, se elabore un informe complementario y de ser necesario los municipios contribuirán con la información y documentación que se requiera.

Asimismo el Viceministerio de Turismo compromete el apoyo con el personal especializado en estadísticas, para que la elaboración y conclusión de la información de flujo turístico por municipio.

b) Cobro de ingresos por concepto de visita turística y regulación de la misma por cada municipio.

Se les aclara que la información es necesaria para la culminación de los EDTPs, por lo que se determina que el plazo para remitir esta información sería hasta el viernes 16 de mayo de 2025.

Los municipios solicitan mayor comunicación, por lo que se establece que cada miembro del Comité Ejecutivo deberá registrar su correo electrónico y numero de celular el pie de su firma en la presente acta.

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Abog. Maciel Aylón Q.
Vo.Bo.
PROFESIONAL JURIDICO
"CONOCE BOLIVIA"

Conclusión.- Habiéndose tratado cada uno de los puntos descritos precedentemente, se pudo constatar la aprobación unánime por parte de

HECHO EN BOLIVIA

los miembros del Comité Ejecutivo de carácter Técnico, quienes firman en conformidad al pie de la presente acta.

Por último se determina que la próxima sesión extraordinaria se llevará a cabo en el Gobierno Autónomo Municipal de Tarata para el viernes 06 de junio de 2025 a horas 10:00 a.m.

Recomendaciones. - En virtud a todo lo precedentemente plasmado en la presente acta, la secretaría recomienda al Comité Ejecutivo de carácter técnico se pueda proceder a la correspondiente firma de la presente acta.

juanlimberth@hotmail.com

Ing. Daniel Fernando Vallejo Vargas
ALCALDE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARATA
rossmeydelu@gmail.com

Ing. Jhony Cuchallo Orellana
ALCALDE
G.A.M. DE TOTORA

Ing. Edwin Rojas Rioja
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Arani
Cochabamba - Bolivia

Jhonycuchallo@gmail.com

rojasrioja edwin @ gmil.com.

Emeliano Perez Cabezas
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ANZALDO

Bernardo Chura Calle
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE SERVICIOS Y OPERACIONES TURÍSTICAS
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

emilioperez@gmail.com

Eliodoro Urjona Pardo
DIRECTOR EJECUTIVO
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL CAINE

Katherine Fabiola Ordoñez Ledezma
JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO Y PROYECTOS
CONOCE - BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Luis Fernando Salcedo Gutierrez
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
"CONOCE BOLIVIA"
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Abg. Maciel Ayllon Q.
PROFESIONAL - JURIDICO
"CONOCE BOLIVIA"
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Abog. Maciel Ayllón Q.
V.B.
PROFESIONAL JURÍDICO
"CONOCE BOLIVIA"

HECHO EN BOLIVIA